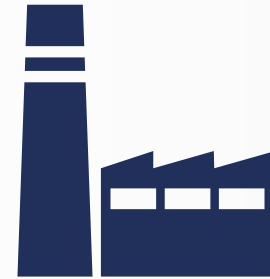




www.icetex.gov.co

Asuntos materiales de impacto

- **Metodología primeros pasos
Universidad Externado de
Colombia.





ASUNTOS MATERIALES PARA ICETEX

- Introducción
- Metodología para la materialidad
- Grupos de interés
- Proceso de materialidad
 - Consolidación de temas
 - Caracterización de riesgos y oportunidades
 - Consulta grupos de interés
- Matriz de materialidad
 - Materialidad de impacto
 - Objetivos
 - Alineación con la estrategia y planes institucionales.

Introducción

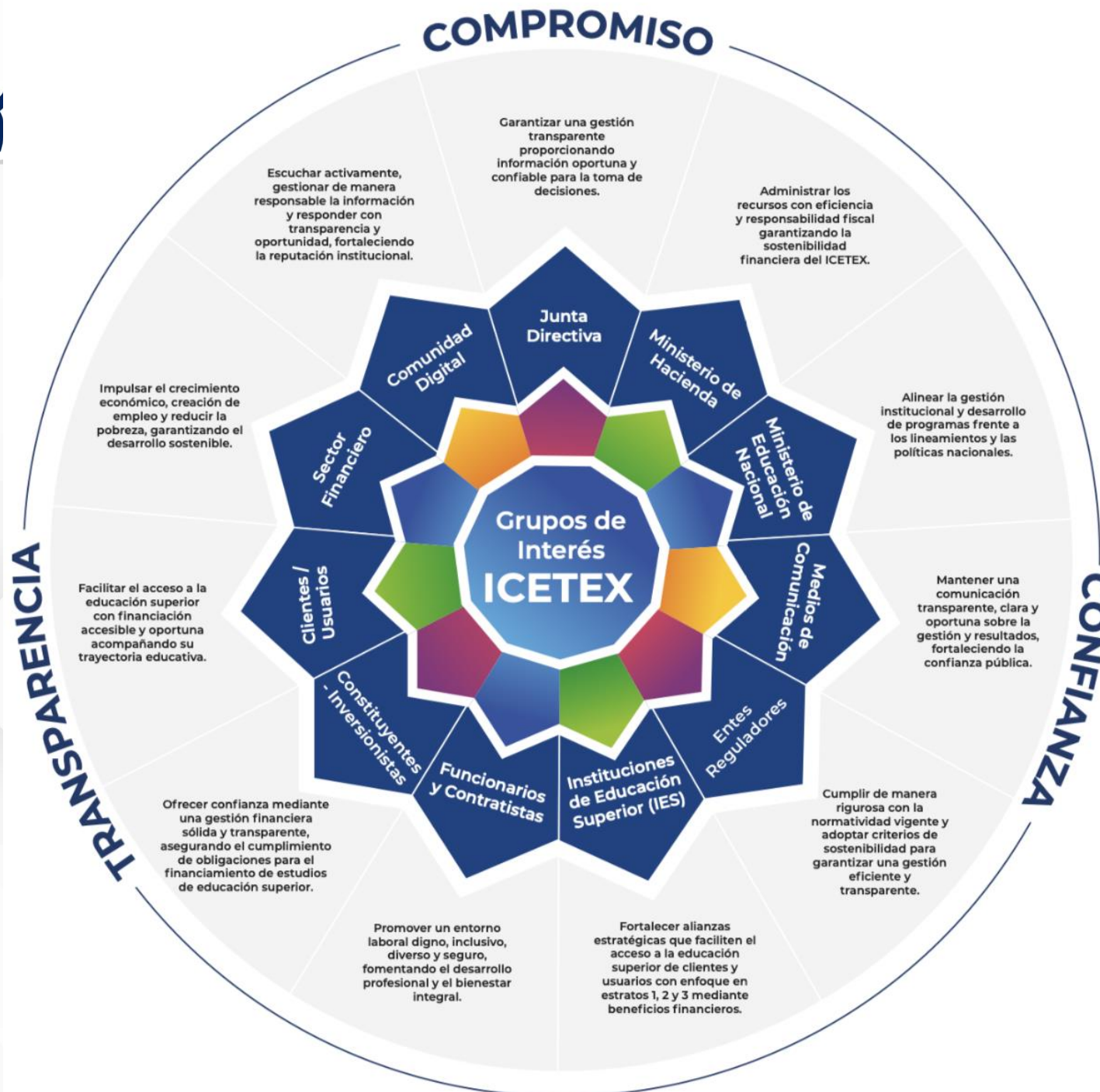
La materialidad para el ICETEX constituye un proceso estratégico que permite identificar, priorizar y gestionar aquellos temas económicos, sociales, ambientales y de gobernanza que son más relevantes tanto para la entidad como para sus grupos de interés. Este ejercicio se fundamenta en estándares internacionales como los Global Reporting Initiative (GRI), las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y las normas ISO, los cuales orientan a las organizaciones en la integración de la sostenibilidad dentro de su gestión institucional y en la generación de valor a corto mediano y largo plazo.

La importancia de la materialidad radica en que facilita la toma de decisiones informadas, fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, y asegura que las acciones del ICETEX estén alineadas con las expectativas de sus grupos de interés y con los desafíos del entorno. Asimismo, permite focalizar los recursos y esfuerzos en aquellos asuntos que tienen mayor impacto en el cumplimiento de su misión, contribuyendo al desarrollo sostenible y al acceso equitativo a la educación superior en Colombia.

Metodología

La metodología de materialidad del ICETEX se estructuró a partir de la herramienta “Primeros Pasos” de la Universidad Externado de Colombia, la cual propone un enfoque sistemático para la identificación y priorización de asuntos relevantes en sostenibilidad. En una primera etapa, se realizó la identificación, caracterización y priorización de los grupos de interés, considerando su nivel de influencia y relación con la entidad. Posteriormente, se evaluó la importancia de los asuntos materiales para cada grupo de interés mediante una escala de valoración que va desde “Sin Importancia” (NA) hasta “Esencial” (1), basada en el nivel de expectativa, demanda o exigencia frente a cada tema. Esta calificación se sustentó en el análisis de fuentes secundarias, tales como documentos formales, reportes, estudios, medios de comunicación y evidencia pública, lo que permitió asignar un nivel de relevancia objetivo y verificable. De esta manera, el ICETEX consolida una matriz de materialidad alineada con buenas prácticas internacionales como Global Reporting Initiative, OCDE, Pacto Global de las Naciones Unidas y las normas ISO, fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión estratégica de la sostenibilidad.

Grupos de interés





Proceso de materialidad Prioridades y calificación de temas materiales por grupo de interés

Identificación

Mediante consultas se logró identificar la relevancia “nivel esencial” para cada uno de los grupos de interés

Consulta de fuentes

Esta relevancia “nivel esencial” se evaluó y revisó a través de:
Documentos de organizaciones locales y/o globales, con investigación (evidencias de trabajo de campo realizado con criterios científicos, Informes de Sostenibilidad Demandas o exigencias de los G.I. explícitas y de conocimiento público a través de medios de comunicación, reportes y estudios formales. Sentencia u obligaciones legales en pro de cumplir con las demandas de los grupos de Interés.

Resultados

Los resultados se expresan en la importancia de los asuntos materiales para cada grupo de interés mediante una escala de valoración que va desde “Sin Importancia” (NA) hasta “Esencial” (1)

Consolidación de temas

Para la construcción de este listado de asuntos materiales en temas de sostenibilidad se realizó el análisis por medio de la herramienta Primeros Pasos de la Universidad Externado de Colombia y se tomaron en cuenta diferentes tipos de información (internas y externas) y análisis benchmark de los temas materiales para del sector financiero.



Criterio ASG	Grupos de Interés	Riesgos	Oportunidades
Económico	Clientes/Consumidores, Estado Inversionistas, Junta Directiva, Instituciones de educación superior, Medios de comunicación	Incumplimiento en la cartera, baja sostenibilidad financiera, pérdida de confianza	Ampliación del acceso al crédito educativo, mejora de procesos de recaudo, alianzas público-privadas
Ambiental	Estado, opinión pública, Inversionistas	Falta de políticas ambientales puede generar mala imagen institucional	Posicionar al ICETEX como entidad responsable, implementar prácticas sostenibles en operaciones y con aliados.
Laboral	Empleados y contratistas, Junta Directiva, Estado, opinión pública, Entes reguladores, Medios de comunicación	Desmotivación laboral, rotación del personal, pérdida de talento humano	Fortalecimiento de la cultura organizacional, atracción de talento ético y comprometido
Derechos Humanos	Clientes/Consumidores Estado, Entes Reguladores, Empleados y contratistas, Opinión pública, Medios de comunicación	Acusaciones de discriminación o trato injusto, protestas estudiantiles	Posicionarse como defensor del derecho a la educación, políticas de inclusión y no discriminación
Comunidades Vecinas	Clientes/Consumidores, Estado, Opinión pública, Medios de comunicación.	Conflictos sociales, presión pública por falta de cobertura o equidad	Alianzas con territorios, ampliar el impacto social a nivel regional y nacional
Consumidores	Clientes/Consumidores Medios de Comunicación, Opinión pública.	Percepción negativa del servicio, desinformación, baja satisfacción	Mejora de atención al cliente, innovación en canales de comunicación, educación financiera
Ética	Junta Directiva, Estado, Medios de Comunicación, Inversionistas, Entes reguladores.	Escándalos por corrupción o mala gestión, pérdida de legitimidad	Transparencia como ventaja competitiva, fortalecimiento del control interno, confianza pública



Caracterización de riesgos y oportunidades.

Asimismo se consideraron los riesgos y oportunidades asociados a los criterios ASG en relación con los distintos grupos de interés, con el fin de establecer una correlación temprana que permita identificar los temas relevantes de importancia “esencial” para estos. De igual manera, el análisis de dichos riesgos y oportunidades sirvió como insumo clave para la adecuada gestión y consolidación de los temas materiales.

Consulta Grupos de Interés

Como resultado se obtuvo 44 temas relevantes teniendo en cuenta únicamente el nivel esencial: “El grupo o grupos de interés identificado(s) demanda(n) acciones relevantes sobre el aspecto en el corto plazo”



TEMAS MATERIALES PRIORITARIOS POR GI	PUNTAJE / SCORE (# de grupos de interés para el cual el temas es esencial)
1.Respeto Derechos	9
2.Privacidad información	8
3.Medidas DDHH	6
4.Discriminación	
5.Generación de Empleo	
6.Transparencia anticorrupción	
7.Salud y seguridad	5
8.Inclusión consumidores	
9.Medidas anticorrupción	
10.Publicidad	
11.Cultura y educación	
12.Consumo sostenible	
13.Legislaación ambiental	4
14.Gobiernos locales	
15.Quejas y reclamos	
16.Resultados económicos	
17.Participación comunidad	
18.Calidad de vida	
19.Diversidad	
20.Políticas públicas	3
21.Trabajo infantil	
22.Compras éticas	
23.Complicidad gobierno	
24.Identificación riesgos corrupción	
25.Derechos de propiedad	
26.Bienestar	
27.Hostigamiento / Acoso Laboral	
28.Biodiversidad	
29.Capacidades Locales	2
30.Impactos indirectos	
31.Competencia destreal	
32.Impactos Prod. / Servicios	
33.Formación de Trabajadores	
34.Energía	
35.Agua	
36.Emisiones	
37.Residuos y Vertimientos	
38.Riesgos Ambientales	
39.Capacitación ambiental	
40.Impactos negativos	
41.Empleo local	1
42.Tecnología	
43.Salud consumidores	
44.Compras Ambientales	

Se partió sobre los 28 primeros temas materiales identificados como relevantes para los grupos de interés (score (9, 8, 6, 5, 4 y 3), los cuales fueron objeto de un proceso de revisión y depuración conceptual. En esta etapa, se analizaron posibles similitudes e interrelaciones entre los temas, con el fin de agrupar aquellos que compartían un mismo enfoque o que podían integrarse bajo un concepto más amplio. Este ejercicio permitió evitar duplicidades, mejorar la claridad del análisis y facilitar una lectura más estratégica de los asuntos priorizados.

DEPURACIÓN TEMAS MATERIALES	TEMAS MATERIALES
Participación de la comunidad / Gobernanza participativa y democrática	Gobernanza ética y transparencia
Transparencia anticorrupción / Ética y transparencia	
Gobiernos locales / Relaciones estatales	
Diversidad, equidad e inclusión	Bienestar, diversidad e inclusión.
Seguridad y salud / Nuestros colaboradores	
Generación de empleo / Generación de oportunidades	Acceso equitativo a la educación y generación de oportunidades
Inclusión consumidores / Facilitar el acceso a la educación	
Cultura y educación / Educación y cultura	
Privacidad información / Tecnología	Gestión de datos y transformación digital
Resultados económicos / Sostenibilidad Financiera	Sostenibilidad Financiera
Consumo sostenible / Responsabilidad Ambiental	Eco-eficiencia



Materialidad de impacto

Finalmente, para la definición de los temas materiales prioritarios, se consideraron como insumo clave los planes institucionales vigentes, así como los resultados del ejercicio de consultoría en planeación estratégica, el cual aporta elementos relevantes para la construcción del Plan Estratégico 2027–2030. Este análisis se complementa con la integración de los temas materiales de sostenibilidad, con el propósito de asegurar su alineación con la nueva estrategia institucional y fortalecer su incorporación transversal en la gestión de la entidad.

Los siguientes son los temas materiales para el ICETEX:

TEMAS MATERIALES PRIORIZADOS

Gobernanza ética y transparencia

Bienestar, diversidad e inclusión.

Acceso equitativo a la educación y generación de oportunidades

Gestión de datos y transformación digital

Sostenibilidad Financiera

Eco-eficiencia

Planes Institucionales ICETEX

[Planes de Acción 2026](#)

[Plan Anual de Adquisiciones 2026](#)

[Programa de Gestión Documental \(2026 - 2028\)](#)

[Plan Institucional de Archivos PINAR 2026](#)

[Plan de Preservación Digital a largo Plazo 2026](#)

[Plan de Conservación Documental 2026](#)

[Plan de Acción para el Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital \(2026\)](#)

[Plan de Acción de Seguridad y Privacidad de la Información \(2026\)](#)

[Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía y Grupos de Valor](#)

[Anexo: Estrategia de Relacionamento con el Ciudadano \(2026\)](#)

[Plan Integral de Gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero PIGSAC 2026](#)

[Plan Institucional de Capacitación 2026](#)

[Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026](#)

[Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación vigencia 2026](#)

[Plan Estratégico de Talento Humano vigencia 2026](#)

[Plan Vacantes y de previsión RRH 2026](#)

[Plan de integridad y conflicto 2026](#)

[Plan de diversidad e inclusión 2026](#)

[Plan de Seguridad y Salud en el trabajo 2026](#)

[Plan anual de trabajo SG-SST 2026](#)

[Plan austeridad gasto publico 2026](#)

[Plan institucional gestión ambiental PIGA 2026](#)

[Plan Estratégico de tecnologías de la información-PETI 2026](#)

[Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2026](#)

[Plan de Apertura de Datos Abiertos 2026](#)



Objetivos:



1. **Gobernanza, ética y transparencia:** Promover una gobernanza ética y transparente mediante acciones para prevenir la corrupción, el soborno y la competencia desleal, gestionar riesgos y garantizar que alianzas, inversiones y procesos de contratación se desarrollen bajo políticas anticorrupción, informando de manera permanente a colaboradores y ciudadanía sobre estos compromisos y procedimientos.

2. **Bienestar, diversidad e inclusión:** Promover el bienestar, la diversidad y la inclusión mediante acciones orientadas a garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, prevenir el acoso y la discriminación, fomentar la participación e igualdad de oportunidades, asegurar la equidad y el respeto por los derechos humanos.

3. **Acceso equitativo a la educación y generación de oportunidades:** Promover el acceso equitativo a la educación y la generación de oportunidades mediante acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades, preservar la cultura, fortalecer la educación, garantizar información clara y accesible sobre sus servicios, y atender las necesidades de poblaciones vulnerables y de escasos recursos para facilitar el acceso a la educación superior.

4. **Gestión de datos y transformación digital:** Fortalecer la gestión de datos y la transformación digital mediante acciones orientadas al desarrollo de capacidades locales en ciencia, tecnología e innovación, la inversión en nuevas tecnologías y el trabajo articulado con instituciones académicas, garantizando además la protección de la privacidad y los datos personales de colaboradores, clientes y usuarios.

5. **Sostenibilidad financiera:** Fortalecer su sostenibilidad financiera mediante acciones orientadas a la gestión responsable de los resultados económicos y financieros de su operación, la identificación de riesgos e impactos económicos, el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales, así como la promoción del empleo, el emprendimiento y la generación de valor en las comunidades y territorios.

6. **Eco-eficiencia:** Promover la eco-eficiencia mediante acciones orientadas al uso eficiente del agua y la energía, gestión y disposición de los residuos, la medición y mitigación de emisiones y riesgos ambientales, el cumplimiento de la normativa ambiental y la implementación acciones y mejora continua para reducir los impactos derivados de su operación.

Alineación con la estrategia y planes institucionales

Como resultado de este ejercicio, se logra una realineación con la estrategia institucional que permite responder de manera más efectiva a las expectativas de los grupos de interés y a los estándares internacionales en materia de sostenibilidad. En este contexto, la Entidad se compromete a trabajar en pro de la gestión de los asuntos materiales identificados y en el fortalecimiento de su Modelo de Sostenibilidad, orientada al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Este proceso se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional (2023-2026) y con la formulación del nuevo plan estratégico (2027–2030), así como con la actualización del ejercicio de materialidad. A su vez, dicha alineación se integra de manera transversal con los planes institucionales anuales, incluyendo, el Plan Anual de Adquisiciones, los instrumentos de Gestión Documental, los planes de Seguridad Digital y de la Información, la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía, los planes de Talento Humano, Integridad, Diversidad e Inclusión, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental (PIGA), Tecnologías de la Información (PETI) y demás herramientas de planeación, garantizando coherencia, trazabilidad y una gestión sostenible a nivel institucional.



www.icetex.gov.co